

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 23 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15447

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República Nº 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

	RATIFICACIONES				
	FECHA				
Νō	CONSEJERO	DESDE	HASTA	LUGAR	ΜΟΠVΟ
1	Maria Concha	10-09-2025	10-09-2025	Monte Patria	Lanzamiento De La Casa Mujer
2	Juan Barraza	13-09-2025	13-09-2025	IIIapel	Día de la Chilenidad
3	Juan Barraza	14-09-2025	14-09-2025	Illapel	Conmemoración de 1 año de la Reapertura de la Plaza de Abastos
4	Tatiana Cortés	15-09-2025	15-09-2025	Coquimbo	Inauguración Pampilla de Coquimbo
5	Pedro Valencia	17-09-2025	17-09-2025	Vicuña	Inauguración Pampilla de San Isidro
6	Max Aguirre	18-09-2025	18-09-2025	Punitaqui	Desfile de Fiestas Patrias
7	Lombar do Tol edo	18-09-2025	18-09-2025	Vicuña	Actos Civicos Conmemorativos por Fiestas Patrias
8	Juan Barraza	18-09-2025	18-09-2025	Illapel	Actividad "ACTO Y DESFILE FIESTAS PATRIAS 2025"
9	Carlos Ramos	22-09-2025	22-09-2025	Monte Patria	Ceremonia del Día de las comunicaciones 2025
	COMETIDOS FUTUROS				
1	Denis Cortés	23-09-2025	24-09-2025	La Serena	Reunión Lobby con empresa Dupla por observaciones respecto al Proyecto PRI Choapa
2	Bernardo Chavez	24-09-2025	24-09-2025	La Serena	Desarrollo territorial y ecosistema cooperativo en Trento, Italia: Lecciones aprendidas
3	Francisco Corral	07-10-2025	08-10-2025	Santiago	Semana Regional del Agua 2025 y los V Diálogos Regionales del Agua 2025

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 856 de 23 de septiembre de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 22 y 23 de septiembre de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley

Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional Nº19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°2070 de 22 de septiembre de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl